



COMENTARIOS

La brecha entre Arica y Punta Arenas

Arica y Punta Arenas comparten una misma condición: son ciudades fronterizas marcadas por el aislamiento. Sin embargo, los datos revelan una verdad incómoda: no es la geografía la que define la calidad de vida, sino la capacidad del Estado para gestionar su desarrollo.

El Índice de Calidad de Vida Urbana 2025, elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y la Pontificia Universidad Católica de Chile, confirma una tendencia preocupante. Mientras Arica descendió de nivel medio bajo a bajo en la última década, Punta Arenas ha subido a un nivel de estándar alto. No es una diferencia menor.

Las causas son evidentes. Arica ha enfrentado un crecimiento poblacional acelerado sin la inversión necesaria en infraestructura, con servicios de salud sobrecargados, conectividad deficiente y un entorno económico debilitado. En contraste, Punta Arenas apostó por planificación: fortaleció sus áreas verdes, mejoró la iluminación urbana, consolidó servicios y diversificó su economía. La diferencia no es casual: es el resultado de decisiones.

Hoy, en Arica, miles de familias viven la desigualdad territorial en su día a día: menos oportunidades, mayores tiempos de espera y proyectos de vida postergados. No se trata solo de calidad de vida, sino de justicia

La evidencia es contundente: cuando hay planifi-



La evidencia es contundente: cuando hay planificación, inversión y continuidad, el desarrollo llega”.

Jorge Díaz
Diputado

cación, inversión y continuidad, el desarrollo llega. Punta Arenas lo demuestra. Arica, en cambio, no necesita más diagnósticos; necesita voluntad política.

Estas injusticias y este abandono no pueden enfrentarse en solitario. Debemos hacerlo en unidad, con todas las autoridades regionales, poniendo a Arica en el lugar que merece.

Desde la Cámara de Diputados asumiré el compromiso de impulsar las correcciones necesarias para terminar con esta desigualdad histórica. El desarrollo no se espera, se construye, y éste es mi compromiso con mi región.